III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

74 SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

CONTRATACIÓN

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, en sesión celebrada el día 4 de abril de 2012, aprobó el expediente de contratación de autorización de uso de los quioscos números 1 y 2 de la calle Floridablanca, mediante procedimiento abierto y como criterio de adjudicación la oferta económica más ventajosa.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: el objeto del contrato es la autorización del uso de los quioscos números 1 y 2 de la calle Floridablanca con los siguientes destinos:

— El quiosco número 1 se dedicará a alquiler de vehículos no contaminantes.
— El quiosco número 2 se dedicará a la actividad de bar.

Los interesados podrán licitar a uno o a los dos kioscos, en cualquier caso se presentarán ofertas por separado.

b) Plazo de contratación: cuatro años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: ordinaria.
b) Procedimiento: abierto.
c) Forma: oferta económica más ventajosa.

4. Presupuesto base de licitación: para cada quiosco: 5.000 euros anuales.
5. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial.
Domicilio: plaza Constitución, numero 1.
Localidad: 28200 San Lorenzo de El Escorial.

b) Telefóno: 918 903 644.
c) Fax: 918 907 907.
d) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta la fecha de finalización de presentación de ofertas.

6. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: las ofertas se presentarán durante el plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
b) Documentación a presentar: conforme al pliego de condiciones.
c) Lugar de presentación: Registro General, Secretaría del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, de nueve a catorce horas.
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación definitiva del contrato.
e) Admisión de variantes: no se admiten variantes.

7. Apertura de las ofertas:

a) Lugar: salón de sesiones del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial.
b) Fecha y hora: se comunicará a cada uno de los licitadores.

BOCM-20120411-74

8. Gastos de los anuncios: a cargo del adjudicatario.
9. "Perfil del contratante": en la Plataforma de Contratación del Estado.

San Lorenzo de El Escorial, a 9 de abril de 2011.—El alcalde, José Luis Fernández Quejo del Pozo.

(01/1.003/12)

BOCM-20120411-74